

# Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 10 de Junio de 2015.

## ORDEN DEL DIA

- 1) Tribunal premios extraordinarios doctorado 13/14 y baremo
- 2) Seguimiento de doctorandos y tribunales
- 3) Pre-admisión de candidatos para cursos siguientes
- 4) Cambio requisitos de admisión
- 5) Ruegos y preguntas

## ACUERDOS

1. Tribunal premios extraordinarios doctorado 13/14 y baremo

Tribunal premio extraordinario doctorado TI:

Presidente: Inmaculada García Fernández <[igarciaf@uma.es](mailto:igarciaf@uma.es)>

Secretario: Ezequiel López Rubio <[ezeqlr@lcc.uma.es](mailto:ezeqlr@lcc.uma.es)>

Vocal: Carlos Cotta Porras <[ccottap@lcc.uma.es](mailto:ccottap@lcc.uma.es)>

Suplentes:

Julio Villalba Moreno <[jvillalba@uma.es](mailto:jvillalba@uma.es)>

Francisco J. Durán Muñoz <[duan@lcc.uma.es](mailto:duan@lcc.uma.es)>

Lawrence Mandow <[lawrence@lcc.uma.es](mailto:lawrence@lcc.uma.es)>

Baremo:

Baremo Premio Extraordinario de Doctorado 2013/2014

Programa de doctorado en Tecnologías Informáticas

Proyección Internacional (2 puntos)
Mención internacional 2 puntos
Producción científica tema tesis (hasta 6 puntos)
Revistas: Puntuación basada en el ranking JCR: Q1 – 1 punto Q2 – 0,75 puntos Q3 – 0,5 puntos Q4 – 0,25 puntos Congresos (máximo 3 aportaciones): Tasa aceptación <= 25% – 0,5 puntos Tasa aceptación > 25%, <= 40% – 0,25 puntos
Otros méritos (hasta 2 puntos)
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Becas investigación / Proyectos investigación (hasta 0,5 puntos):<ul style="list-style-type: none"><li>○ 0,5 puntos por becas obtenidas en convocatorias competitivas (FPI, FPU, proyectos excelencia, ...)</li><li>○ 0,25 por otras becas o contratos de proyecto de investigación</li></ul></li></ul>

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estancias (hasta 1 punto): a razón de 0,1 por mes (en el caso de mención internacional se descuentan los tres meses obligatorios)</li><li>▪ Otros indicios de calidad – patentes, resultados de transferencia, ... (hasta 0,5 puntos)</li><li>▪ Premios y menciones (hasta 0,5 puntos)</li></ul> |
|--|

Notas:

- Se valorarán todos los méritos aportados por los doctorandos desde su inscripción en el Programa de doctorado y hasta un año posterior a la lectura de la Tesis.
- Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado.

## 2) Seguimiento de doctorandos y tribunales

### Temporización:

1ª fase admisión Octubre-Diciembre —> convocatoria: Septiembre

2ª fase admisión: Febrero en adelante —> convocatoria Marzo

Caso justificado: Permitir streaming en el seguimiento. El centro proporcionará los medios necesarios para alumnos que no se encuentren en Málaga por causas justificadas.

### Tribunales:

Mantenemos la renovación del mismo tribunal para este año.

### Acto de seguimiento:

- El alumno presentará una transparencia con el resumen de las actividades realizadas durante el año. Esta hoja la deben depositar en secretaría junto con el plan e investigación y el DAD.

Cambio modelo de acta — > Atender a las modificaciones sobre el documento de evaluación final.: APTA/ NO APTA

Modificar en buenas prácticas la duración para la prueba de evaluación: “durante un máximo de 10 minutos, el tribunal debatirá con el alumno el las cuestiones que estime pertinentes relativas a sus actividades y plan e investigación”.

## 3) Pre-admisión de candidatos para cursos siguientes

Si, pre-admisión automática de los que tengan beca.

Explorar la posibilidad de pedir 10 plazas adicionales. Preguntar en Posgrado, puede que dependa del número de tutores.

## 4) Cambio requisitos de admisión

Exigir carta de interés de un director o tutor en el documento de admisión.

## 5) Ruegos y preguntas

Enrique Alba informa que la Comisión de Calidad se ha reunido y ha emitido un informe. Comenta la falta de datos, algunos de los cuáles han tenido que pedirlos al Subdirector de Calidad, Agustín Valverde.

En resumen, en el informe de calidad se indica como debilidades:

- Algunos errores en la páginas web.
- Falta un buzón de sugerencias.
- Actualizar las actividades y asociarlas a líneas.

Se podría pensar en cómo implementar y mantener una web con la información que se da a los estudiantes desde el CV, donde la información de actividades está más actualizada. Se decide al menos, informar en la web del PD sobre las actividades ya realizadas.

Ernesto Pimentel ha presidido la reunión.

Asistentes: Llanos Mora, Enrique Alba, M<sup>a</sup> Angeles González, José Luis Pérez de la Cruz y Ernesto Pimentel.

Málaga, 10 de Junio de 2015.